VIOLENTA LUCHA EN ATENAS

Se Entregaron Condiciones de Paz a los Emisarios Rebeldes

LONDRES, 12, (A.N.S.). — Las fuerzas rebeldes en Atenas, han empezado a volar edificios en los sectores de la ciudad donde se encuentran destacadas, o ha habido fuerzas británicas, según informa el corresponsal de la B.B.C., destacado en la capital griega.

Agrega el corresponsal que es evidente que los "elas" tratan por todos los medios posibles de forzar la decisión antes que los británicos puedan enviar refuerzos a la batalla.

Además de volar edificios están procediendo a prender fuego a los mismos. Se informa que se han apoderado de varias autobombas y que tienen el propósito de emplearlas para rociar con nafta a los edificios a los cuales desean prender fuego.

★ LAS CONDICIONES DE PAZ

LONDRES, 12, (A.N.S.). — La Cancillería británica publicó esta noche un comunicado del Cuartel General del Gral. Scoblie, sobre la visita de emisarios del "Elas" para discutir las posibles condiciones destinadas a poner fin a la lucha en Grecia.

El general Scoblie aclaró a los visitantes lo siguiente: "1º: Las fuerzas "elas" deben cumplir mis órdenes, como tropas puestas bajo mi mando por el acuerdo de Caserta. Esas órdenes eran, y siguen siendo, que deben evacuar el Atica. 2º: Además de esto deberá ordenarse a todos los que apoyan a los "elas" en Atenas y el Pireo, que cesen la resistencia y entreguen las armas.

"Deberán darse órdenes expresas respecto a cómo debe hacerse esto. Es conocido el número de los que dan su apoyo, y a menos que la entrega de las armas se verifique en escala satisfactoria, no se considerará que esta condición ha sido cumplida. 3º: Tan pronto como se cumplan estos requisitos, el general Scoblie informará al mariscal Alexander, comandante supremo aliado, quien iniciará los pasos necesarios para poner fin al actual desorden en Grecia y para devolver a todos los griegos, cualquiera que sean sus opiniones, el tranquilo goce de sus libertades democráticas". El emisario se retiró para informar a sus superiores.

★ INCENDIOS EN LA MUNICIPALIDAD

ATENAS, 12 (ANS) — Se libró una batalla durante tres horas entre las fuerzas británicas instaladas en el edificio del Correo y grupos del "Elas", que ocupaban la Municipalidad.

Finalmente intervinieron los tanques, que hicieron fuego contra los pisos superiores, en los que originaron incendios. El ala izquierda de la Municipalidad ardió toda la noche.

Esta mañana los grupos de "Elas" recuperaron todo el edificio y calles adyacentes.

ATAQUESS AL CUARTEL Gral. BRITANICO

ATENAS, 12 (ANS) — El cuartel general británico fué alcanzado por un impacto de artillería de mortero, ocasionando varias víctimas. Los británicos utilizaron varios aparatos Wellington para bombardear las posiciones de "Elas", al este ... ras cazas y Spitfire ametrallaron las concentraciones de guerrilleros al este y norte de Atenas y al norte del puerto El Pireo. La junta de la U.N.R.R.A., debió suspender la distribución de abastecimientos y ayuda a los hospitales de ambas partes, pues, no obstante tener sus camiones pintada la cruz roja fueron objeto de disparos que hirieron a dos miembros de la misma y a un representante de la Cruz Roja.

★ UN GRAN EJERCITO DE "ELAS"

ATENAS, 12 (ANS) — Los contingentes del "Elas", probablemente veinticinco mil hombres, han rodeado a las fuerzas británicas en el corazón de la ciudad y establecieron sólidas barricadas a través de las rutas para refuerzo en una ofensiva de gran escala. La situación es la más crítica que se haya registrado desde el estallido de la guerra civil. Los británicos confían en rechazar hasta los más violentos ataques del "Elas" pero la lucha está alcanzando un alto nivel de intensidad. Un oficial griego que llegó al cuartel general —procedente de Salónica— declaró que el "Elas" domina completamente esa ciudad y añadió que "La dictadura del proletariado" ha sido establecida y que dos mil gendarmes patrullan las calles habiendo en reserva otro contin... tres a cuatro mil hombres. La artillería del "Elas" hace disparos sobre la zona del cuartel general británico establecido en el hotel Gran Bretaña y por lo menos un proyectil alcanzó ya el edificio causando la muerte de un soldado e hiriendo a otras dos personas. Una encarnizada lucha se libra en los jardines del palacio real, a solo seiscientos metros del hotel, y en ella participan tanques británicos apoyados por artillería liviana. Desde el hotel Gran Bretaña en donde se encuentra el corresponsal se oyen las picadas de los cazas Spitfire, así como los disparos de sus cañones, mientras atacan la colina Lucavettos, donde se cree está emplazada una pieza de artillería del "Elas" a mil metros al noreste del hotel.



Antes de ser transferido a Birmania, el general Leese, entonces comandante del octavo ejército, recorrió la costa oriental de Italia. Durante esta jira descubrieron una mina naval que el mar había arrojado a la playa. El general Leese y el mayor Verney, observando el artefacto.

Budapest se ha Convertido en el Centro de una Gran Lucha

LONDRES, 12 (ANS) — En medio del incesante tronar de la artillería y del rugido de los aviones soviéticos, que volando a escasa altura están llevando la lucha hasta el centro mismo de Budapest, se desarrollaba esta noche intensa lucha en las afueras de la capital húngara.

Las fuerzas del ejército rojo, lenta pero inexorablemente destrozan las defensas germano húngaras, en una lucha cuya intensidad sólo tiene paralelo en la batalla decisiva de la guerra germano-soviética.

★ Refuerzos alemanes al frente

Las fuerzas rusas se concentran para el asalto final y las tropas del mariscal Malinovsky ocupan posiciones sobre el Danubio, al noroeste de la capital, listas para la señal de lanzar un ataque desde este sector, donde las principales defensas enemigas ya se encuentran en su poder.

Mientras tanto gigantescos cañones móviles alemanes y tanques mantenidos cuidadosamente en reserva para el último esfuerzo, cruzan velozmente las calles de la capital para intervenir en la batalla que se está desarrollando en las afueras.

★ Amenaza contra Silesia

LONDRES, 12 (ANS). — Sellada ya la suerte de Budapest, cuya ocupación total se considera sólo cuestión de tiempo, los comentarios alemanes anunciaron que los rusos han preparado una nueva y gran ofensiva contra la región industrial de Silesia, la que posiblemente será emprendida simultáneamente con la caída de la capital de Hungría.

Los locutores de radio Berlín también transmitieron con cierta nerviosidad que se han observado poderosas concentraciones de fuerzas soviéticas frente a Eslovaquia, Varsovia y la Prusia Oriental. El tono de las transmisiones radiales del día ha sido notablemente pesimista.

★ Posible ofensiva sobre Cracovia

LONDRES, 13 (A.N.S.) — Informaciones radiotelefónicas alemanas, captadas en esta capital aseguran que el ex ejército de Ucrania ha concentrado 400.000 hombres y 3.500 aviones a lo largo del río Vístula para emprender una nueva ofensiva sobre Cracovia.

★ Retirada hacia Austria

MOSCU, 12 (A.N.S.) — El diario "Estrella Roja" confirma tácitamente los despachos del frente según los cuales el grueso de las fuerzas alemanas ha emprendido ya la retirada hacia Viena y dice que el enemigo confía casi enteramente en el fuego concentrado de su artillería para contener las numerosas acometidas rusas. Sin embargo las unidades soviéticas se filtraron a través de las posiciones de artillería alemanas irrumpiendo a través de la cintura exterior de defensa llegando a los suburbios mismos de la ciudad. La artillería rusa de largo alcance bate la plaza con un violento y continuo fuego concentrado que destruyó o inutilizó muchas posiciones germanas de artillería, pero el diario "Estrella Roja" hace notar claramente que la acción de los cañones enemigos hará al parecer, que el asalto sea arduo y costoso. En su anuncio de hoy la emisora de esta capital expresó asimismo que las defensas alemanas intermedias erigidas entre el lago Balatón y Budapest se hallan amenazadas por las fuerzas rusas que operan al norte del Danubio las cuales han flanqueado dichas posiciones y amenazan al enemigo por la retaguardia. Agregó que Eslovaquia está rodeada por tres lados y que al norte de Budapest los rusos están sobre la frontera eslovaca a lo largo de la margen meridional del río Ipel, mientras que por el este, han cruzado el río Ondava y en el norte, se encuentran en el paso Dukla.

PROCURAN QUE NO FALTE AZUCAR EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — La Secretaría de Trabajo y Previsión informa que ha realizado gestiones para lograr que no se interrumpa el aprovisionamiento de azúcar en la ciudad de Buenos Aires y que hoy llegaron a bordo de la motonave "Barcelona" 6.941 bolsas del producto, que serán distribuidas de inmediato en la capital. Ese azúcar procede de los Ingenios Ledesma y S. Martín de Formosa.

Fruto de las mismas gestiones será el cargamento de 5.300 bolsas que traerá mañana el vapor "Cardif".

UN VAGON CONTENIENDO COHETES V-2, DESTRUIDO

Con las fuerzas británicas, 12 (ANS) — Los bombarderos Typhoon atacaron hoy las playas ferroviarias de Leeden con bombas incendiarias y explosivas de 1.000 y 500 libras e hicieron blanco en un vagón de carga que se cree conducía cohetes V-2.

Los aviones británicos también atacaron a cinco vagones con petróleo en la [illegible], a un número de camiones en Bestenschen y a una estación radiotelefónica en Endschede.

SUDAFRICA COMPRARA CARNE A NUESTRO PAIS

PRETORIA, 12 (ANS) — Sud Africa comprará carne congelada a la Argentina, que había sido destinada a Inglaterra, según anunció hoy el ministro de Agricultura, quien agregó:

"El Ministerio de Alimentación británico ha dado su consentimiento a dicha compra, que está destinada a aliviar la escasez de carne en las principales ciudades sudafricanas".

LAS MUJERES ALEMANAS RESIDENTES EN SUECIA

ESTOCOLMO, 12 (ANS) — El "Aftonbladet", dice saber que todas las mujeres alemanas que se encuentran en Suecia, comprendidas entre los 20 y 40 años de edad, han recibido órdenes de regresar inmediatamente a Alemania para prestar servicio militar en el frente occidental.

EL ENJUICIAMIENTO DE PETAIN, LAVAL Y OTROS

PARIS, 12 (ANS) — La alta corte de justicia de reciente constitución, celebró su primera sesión en el Palacio Borbón, para preparar el eventual enjuiciamiento del mariscal Petain, Laval y demás ministros del gobierno de Vichy altos comisionados, residentes generales y gobernadores generales.

Luego del examen preliminar de los antecedentes, que según se cree durará algunas semanas, empezará que la corte inicie el proceso de Petain y Laval, en contumacia, como traidores números uno y dos. De las personas sujetas a ser procesadas, doce ex ministros hállanse prófugos en Alemania, dos están refugiados en el extranjero — incluyendo a Camille Chautemps, que se encuentra en Estados Unidos — 19 están detenidos, uno fué deportado a Alemania y 20 se hallan todavía en libertad. Entre los detenidos figuran seis ex ministros. Dos fallecieron accidentalmente.

Insiste Miguel Maura en su Afirmación

PARIS, 12 (ANS) — Se informó esta noche que el señor Miguel Maura se propone partir mañana para la zona de los Pirineos.

En las declaraciones que formuló hoy, el señor Maura insistió que, a pesar de los desmentidos de la embajada española, puede esperarse la renuncia de Franco, añadiendo que las informaciones que es posible transmitir permiten adelantar que está próximo el desenlace y que confía que se le permitirá hacerse cargo del gobierno español.

Manifestó que espera también que la Falange aceptará las propuestas que le formuló la semana pasada.

★ DESMENTIDO DE UN FALANGITA

MADRID, 12 (ANS) — Arias Salgado, subsecretario de Educación Popular de la oficina de la Falange, declaró que las informaciones relacionadas con la inminencia de una reunión entre el señor Miguel Maura y los representantes de la Falange en un lugar de la frontera española, están desprovistas de todo fundamento y agregó:

"No ha habido reunión de la Junta Política de la Falange y toda información sobre la renuncia del general Franco, o de cualquiera de los ministros, es igualmente sin fundamento".

★ EL EMBAJADOR BRITANICO

LONDRES, 12 (ANS) — En círculos oficiales británicos se expresó hoy que la visita de lord Templewood a Franco, en Madrid, dispuesta para la fecha, es la de despedida, pues el primero abandonará la capital poniendo término a su permanencia al frente de la embajada. No hay indicios todavía de quién será su sucesor. Trascendió que lord Templewood (sir Samuel Hoare), desea estar en Londres cuando se produzca el cambio de gobierno al concluir la guerra con Alemania. Dícese en las esferas oficiales que no se sabe absolutamente nada de que hayan ocurrido hechos desusados en España, y que resta importancia a la versión sobre la renuncia de Franco. Destácase que Templewood no ha informado nada sobre tales acontecimientos. Indudablemente, el embajador revisará hoy la situación política española con Franco e informará en detalle al gobierno británico cuando regrese a Londres.

SERA REALIZADO UN CONGRESO DE MEDICOS

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — En los días 18 al 21 del mes en curso sesionará en esta capital un congreso de médicos escolares, con representación de los inspectores seccionales y administrativos de la Dirección de Ayuda Escolar, representantes de gobiernos de provincias, de la Dirección Nacional de Salud Pública y del Consejo Nacional de Educación.



Año XVIII ★ Nº. 6089 ★ Santa Fe, miércoles 13 de diciembre de 1944 12 Páginas Fundado por ALFREDO FATRACA

LOS ALIADOS AMENAZAN A COLONIA

Pérdidas del Japón

LEYTE, 12 (ANS) — Fué totalmente destruída la guarnición de Ormoc por las fuerzas norteamericanas que consiguieron enlazar las líneas de la 77 y la 7a. división al sur de ese puerto, capturando grandes cantidades de material bélico a los japoneses que lucharon hasta su exterminio.

Con la destrucción de la línea defensiva de Yamashita que cruza a la parte occidental de la isla se facilita el avance de la división 32a. a través de un terreno irregular y boscoso, sembrado de emboscadas. Mientras tanto se apresura el aniquilamiento de los últimos bolsones de nipones aislados por la acción simultánea de las tres divisiones para emprender una nueva ofensiva contra el grueso de las fuerzas japonesas en el sector septentrional.

★ Opinión del almirante Fraser

CANBERRA, 12 (ANS) — El almirante Frazer en conferencia de prensa opinó que la concentración de flotas angloamericanas en el Pacífico, abreviará considerablemente la guerra contra el Japón. A su juicio, los japoneses no buscarán el combate, sino que se retirarán más y más hacia su país, teniendo las naves aliadas que incitarlos a la lucha.

★ Tokio sería Evacuada

LONDRES, 12 (ANS) — La agencia Transocean en un despacho fechado en Tokio, dice que los ataques aéreos se han tornado más serios y añade que como la ciudad es muy vulnerable a la guerra se están tomando todas las medidas tendientes a reducir esa gran vulnerabilidad. Expresa que gran cantidad de habitantes de Tokio han sido evacuados a zonas rurales y que ciertas casas han sido demolidas con el fin de impedir la propagación de los incendios.

GRAVE ACCIDENTE EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 12. (A.N.S.). — En el Establecimiento Los Arboles, en el departamento Río Primero, de propiedad del Sr. Ramón Ludueña Villagra, se produjo una explosión al pretenderse encender una lámpara a nafta, resultando con graves quemaduras el nombrado, su esposa y dos hijos del matrimonio, de 8 y 5 años de edad.

Las víctimas del grave accidente, fueron conducidas a esta capital, pero en el trayecto fallecieron los dos niños, siendo internados en grave estado Villagra y su esposa.

DISPOSICION PARA LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

BUENOS AIRES, 12 (ANS) — Por la Secretaría de Trabajo y Previsión las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional y capital privado, han sido notificadas, según informaron las respectivas entidades gremiales, que deben dar cumplimiento a las disposiciones dictadas sobre devolución de retenciones, así como el decreto sobre aumentos de sueldos y salarios determinado por decreto del Poder Ejecutivo.

NOMBRARON VARIOS JUECES FEDERALES

BUENOS AIRES, 12 (ANS) — El P.E. designó juez federal en Mendoza al Dr. Octavio Gil, actual procurador fiscal federal en San Juan, quien ocupará la vacante dejada por el Dr. Heriberto Baez González.

Asimismo fueron designados jueces federales en el territorio de Misiones los doctores Jacinto Miranda y Raúl César María Castro Oliver.



FRENTE OCCIDENTAL.— La extensa línea de batalla entre Venlo y la frontera suiza, justamente en las inmediaciones de Basilea, comprende puntos de gran importancia estratégica que los alemanes, por todos los medios, tratan de defender, contra los sostenidos avances aliados.

Ocuparon Gracac las Fuerzas Yugoslavas

LONDRES, 12 (ANS) — Las fuerzas yugoslavas han tomado por asalto la ciudad de Gracac, importante centro de comunicaciones cerca del Adriático, y a 56 kilómetros al nordeste de Zahn, según lo anuncia el comunicado del mariscal Tito.

Añade el parte, que en la operación fueron muertos, heridos o tomados prisioneros 1.195 miembros de la guarnición enemiga que se hallaba sitiada desde hace algún tiempo. En otros sectores, según lo expresa el comunicado, el enemigo sufrió casi 1000 bajas más en diversas acciones, entre ellas, una tentativa frustrada que realizaron los alemanes para atravesar el río Tara, en Montenegro, empleando botes de caucho.

Los alemanes fueron enfrentados con un recio fuego de los guerrilleros cuando se hallaban en medio del río y por lo menos 20 de aquéllos resultaron muertos.

AVIONES CANADIENSESS SALVARON A NAUFRAGOS

COLOMBO 12 (ANS). — Aviones Catalina de la Real Fuerza Aérea canadiense salvaron a 23 sobrevivientes de un buque mercante norteamericano que había sido torpedeado por un submarino japonés, y cuyo comandante les ordenó que llegaran a bordo del sumergible, según se anunció oficialmente en esta ciudad.

Inmediatamente después de recibir la noticia del ataque a la nave, los aparatos Catalina comenzaron a volar sobre los sobrevivientes, arrojándoles botes salvavidas y alimentos.

El submarino enemigo, ante la presencia de los aviones aliados, huyó abandonando a los náufragos, los que fueron salvados en una chalupa que fué arrojada por uno de los aparatos.

RECOBRO SU LIBERTAD EL DR. FARIAS GOMEZ

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — De acuerdo a una resolución del P. E., recobró su libertad el doctor Jorge Farías Gómez, destacado dirigente radical que se hallaba alojado en la cárcel de Villa Devoto desde su detención, acaecida en Rosario, juntamente con otros afiliados a su partido.

PASO A SITUACION DE RETIRO UN JEFE NAVAL

BUENOS AIRES, 12 (A.N.S.). — Por decreto del P. E. pasó a retiro, a su solicitud, el vicealmirante Marcos Zar, que venía desempeñando, desde el 1º de agosto de 1936, el cargo de director general de aviación naval.

GUIMARD PERDIO ANOCHE FRENTE A H. ROSSETTO

LA PLATA, 12. (A.N.S.). — En el Jockey Club de esta ciudad se disputó la 14a. rueda del Torneo Magistral de Ajedrez, en la que fué vencido el ex campeón argentino Carlos Guimard por H. Rossetto, en 35 jugadas.

El puntero Najdorf, logró otra espléndida victoria frente a J. Lynch. Pilnik venció a G. Baladó; S. Graf a R. Villegas.

Las partidas entre Maderna v. Michel; Rebizzo v. Sanguinetti; Iliesco v. Bolbochan; Pelikan v. Stahlberg, quedaron suspendidas. Czaerniak, estaba libre.

Otras Ciudades Están en Difícil Situación

PARIS, 12 (ANS) — La resistencia alemana, hasta hace pocas horas frenética y obstinada, declina extraordinariamente en todo el frente occidental, a raíz de los devastadores embates de las fuerzas de Eisenhower que, además de limpiar los suburbios de Duren, Hoven, Maryaweiller y Soufienheim, han creado una gravísima situación a Colonia y Karsluhe.

★ Avance de tres ejércitos

De fuentes oficiales se indica que las fuerzas al mando de los generales Hodges, Patton y Patch, están aniquilando la desesperada resistencia de la Wehrmacht en todo el frente. Mientras el primero arroja sus fuerzas a la conquista de Duren, Maryaweiller y Sarre, especialmente en la zona de Dillingen, donde el enemigo experimentó un severo contraste al fracasar en un vigoroso y espectacular contraataque.

Por su parte el general Patch, que hoy ocupa la ciudad de Schirhoffen y Schirrhein, tiene sus fuerzas cerca de Soufienheim donde se está librando una espectacular batalla y se sitúa a sólo 35 kilómetros de la importante ciudad alemana de Karsluhe.

[illegible] los efectivos del primer ejército británico se aprestan a forzar el cruce del río Roer, donde ahora no queda un solo enemigo, tropas del noveno ejército, que luchan dentro de la ciudad de Faas se hallan frente a una severa resistencia alemana. No obstante ello se informa esta noche que la caída de la ciudad no puede demorar y que [illegible] con la ciudad de [illegible], donde la situación de los germanos está afectando graves síntomas de desintegración.

★ La lucha por Colonia

PARIS, 12 (ANS). — Por el momento, la amenaza más seria de todas es la que se cierne sobre Duren, ciudad relativamente pequeña —39.000 habitantes solamente— sobre el río Roer, pero que es de importancia vital para los alemanes por constituir el gran bastión meridional de la línea defensiva de ese río de la que depende que los a[...]es logran o no impedir la acometida de los norteamericanos hacia Colonia.

Al luchar en las llanuras fangosas de Colonia, sobre un frente de 18 kilómetros, los tanques y la infantería norteamericanos se hallaban esta noche a 3 kilómetros de Duren. El primer ejército se apoderó de Echtz, a unos 3 kilómetros al noroeste de la ciudad antes citada y 27 dentro del territorio alemán, y continuaban presionando en dirección al Roer, distante apenas unos 1.600 metros.

★ Valiosas conquistas

Informaciones de origen alemán dicen, entre tanto, que una nueva batalla ha estallado en un frente de 99 kilómetros entre Sarreguemines y Haguenau, donde el general Patch, comandante del 7o. ejército ha emprendido una ofensiva contra la línea Sigfrido al sur de Palatinado con quince divisiones de infantería y varias de tanques. Agrega la información que el objeto de esta operación consiste en flanquear una zona boscosa en las estribaciones [illegible] de los Vosgos, los bosques del sector de Niebach y Reichsahoffen.

El primer ejército norteamericano conquistó posiciones en la margen occidental del río Roer mediante una súbita acometida hacia el este, desde la zona de Brandenberg, 11 kilómetros al sur de Duren en forma frontal, pero han hallado una verdadera muralla de fuego de artillería procedente de cañones automotores y piezas de tanques entre Echtz y Marianweiler, esta última a sólo un kilómetro y medio de Duren, siendo temporariamente detenida. El violento fuego de la artillería alemana contuvo, también, a otras unidades del primer ejército norteamericano que atacan Hove, un kilómetro y medio al este de Echtz, así como Schephoven.

EN LA CARLOTA HUBO ALGUNOS INCIDENTES

CORDOBA, 12. (A.N.S.). — Por el Ministerio de Gobierno se restó toda importancia a los incidentes populares que se registraron en los días anteriores en el pueblo La Carlota, como consecuencia del cambio de nombre de la calle Sarmiento por el de San Martín.

Grupos de vecinos protestaron por el hecho, provocando desórdenes que motivaron el cierre del comercio y la detención de 120 personas.

Se explicó que el cambio se produjo a raíz de un pedido hecho en abril pasado por la Intendencia Municipal de La Carlota.

DESAUTORIZO VERSIONES LA EMBAJADA DEL PERU

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Hoy la embajada peruana dió a conocer una información por la cual niega fundamento a las versiones que hacían aparecer al embajador del Perú, mariscal Benavidez, renunciando a su cargo.

ACTO DE LA CAMARA DE COMERCIO BELGA

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Hoy tuvo lugar el almuerzo mensual de la Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata, acto que contó con la adhesión de numerosas personas, y pudo notarse la asistencia de miembros de varias legaciones diplomáticas.

A los postres usó de la palabra el presidente de la entidad, Sr. Albert A. Tristmans, hablando también el presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, señor Hastings.

DESIGNOSE INTERVENTOR EN LA Pcia. DE SAN LUIS

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del P. E. por el cual se acepta la renuncia presentada por el Interventor Federal en San Luis, coronel Horacio Carranza, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Por el mismo decreto fué designado en reemplazo del coronel Carranza, el doctor Agustín Rodrígues Jurado.

Por otro decreto se establece que, hasta tanto se haga cargo de sus funciones el nuevo interventor, aquel continuará desempeñando sus funciones al frente del gobierno de la mencionada provincia.

Aun no se conoce la fecha en que el doctor Rodrígues Jurado viajará a San Luis para asumir su cargo.

A COLABORACIONISTAS BELGAS SE JUZGARA

BRUSELAS, 12. (A.N.S.). — Más de 70.000 belgas, hombres y mujeres, están actualmente presos, esperando ser juzgados bajo la acusación de colaborar con el enemigo. La justicia belga está siendo restaurada y se espera que en los próximos meses se dictará sentencia en los casos actualmente en investigación.

Un magistrado del Tribunal de Bruselas manifestó que desde octubre 31 se habían considerado unos 60.000, sobre los cuales se habían expedido 600 sentencias. Actualmente hay en Bélgica 16 cortes marciales y cada una atiende unos 20 casos en sus tres reuniones semanales.

LA COMISION REDACTORA CONSULTARA A LA PRENSA DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12. (A.N.S.). — En el palacio del Congreso de la Nación se han preparado oficinas para la Comisión Redactora del Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos, a la vez que la biblioteca del edificio legislativo reune todas las obras vinculadas a la materia cuyo estudio se ha encomendado a aquel organismo.

La Oficina de Información Parlamentaria, reunió también todos los antecedentes relacionados por iniciativas formuladas por diputados y senadores o el P. E., en el mismo sentido. Con todo ello, la Comisión contará con una profusa documentación para cumplir su misión.

Ha trascendido que no solamente se realizarán consultas con personalidades destacadas de los distintos círculos nacionales, sino que también se recabará el pronunciamiento de instituciones y órganos de publicidad, calculándose que esa encuesta durará treinta días.

Hoy llegó a esta capital el doctor José Manuel Astigueta, que integra dicha comisión y que es juez federal en Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

★ OPINION DEL DOCTOR YADAROLA

CORDOBA, 12. (A.N.S.). — Acerca de la designación de la Comisión que estudiará el Estatuto de los Partidos Políticos, formuló declaraciones el Dr. Mauricio Yadarola, que presidió el radicalismo provincial. Afirma que la reorganización de la vida institucional de la República, sobre la base de la Constitución, como lo reconoce el gobierno, es de impostergable necesidad y agrega que sólo en el carril de un régimen jurídico, netamente aplicado, puede la Nación vivir en paz y progreso interior, y en el respeto y consideración exterior.

En su pensamiento de Ley Sáenz Peña, que el decreto asegura, —dice el doctor Yadarola—, despejará del horizonte la incertidumbre que lo rodeaba: el pueblo sabe ahora que la conquista más cara a nuestro entendimiento democrático y por la cual luchó tantos años la Unión Cívica Radical —la libertad y la seguridad en el sufragio— no será abatida ni será desnaturalizada.

"Se mantendrá íntegra y esto es, sin duda, fundamental para la suerte y la tranquilidad de la República".

Manifiesta luego que la reglamentación a dictarse deberá asegurar la perfecta libertad de los partidos políticos, porque de incurrirse en el grave error del ex ministro Gilbert, que los convertía en dependencias semiburocráticas de los jueces federales o de cualquier otro poder del Estado o funcionario del mismo, se habría destruído la vida de los partidos y anulado así la base esencial de toda democracia. Añade que la reglamentación no debe ir más allá de lo indispensable para asegurar su normal desenvolvimiento. Nunca para convertirlos en dependencias gubernativas.

Termina diciendo el doctor Yadarola que desde 1930, el fraude no lo hicieron los partidos sino los gobiernos, lo cual podría reproducirse en el futuro, si hombres de gobierno de igual modalidad se apoderasen del mando y con el arma de la ley orgánica destruyesen los partidos y con ellos el régimen de nuestras instituciones libres.

Se Dió a Conocer el Decreto Interviniendo la Contabilidad de las Usinas Pasteurizadoras

De conformidad con lo que adelantáramos en nuestra anterior edición, ha sido firmado por la Intervención Federal, el Decreto designando la comisión que estudiará el costo de la producción de leche en las usinas pasteurizadoras de esta capital.

Dice el Decreto de referencia lo siguiente: "VISTOS: El conflicto planteado entre los propietarios de las fábricas pasteurizadoras de leche de la ciudad y los revendedores, que motivó la suspensión del reparto durante el día 10 del actual; y CONSIDERANDO: Que el decreto nacional Nº 4871 faculta a las Intervenciones Provinciales a determinar, "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo de la Nación, los precios máximos a que se refiere el Art. 5º de la Ley 12.591; Que por ser la leche un artículo de primera necesidad, es imprescindible adoptar medidas urgentes para evitar que en lo sucesivo se produzcan hechos que impidan el normal abastecimiento de la población; Que es preciso contar con un estudio completo sobre el costo de producción de la leche, a fin de que el Estado pueda intervenir eficazmente en defensa de los intereses del consumidor, como así también considerar las situaciones planteadas por cada uno de los factores que concurren a su industrialización y comercialización, estableciendo una equitativa distribución de los beneficios. Por ello, el Interventor Federal, Decreta:

Art. 1º — Encomiéndase el estudio del costo de producción de la leche en las fábricas pasteurizadoras de esta ciudad, a los contadores públicos nacionales, señores Francisco C. Bonetto, Contador de la Comisión de Control de Abastecimientos; Francisco U. Seghizzi, Secretario Contador del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero; Agustín N. Piaggio, jefe de Contabilidad de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, y Ramón T. Tabano y Carlos A. Montenegro, inspectores de la Comisión de Control de Abastecimientos.

Art. 2º — Los funcionarios nombrados actuarán con las facultades que confiere la Ley Nacional Nº 12.591 y sus decretos reglamentarios, y deberán dar término a su labor dentro de los diez días hábiles a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 3º — La Comisión de Control de Abastecimiento facilitará el personal y útiles, para la mejor realización de la tarea que se encomienda.

El Concurso de Aeromodelismo en San Jerónimo Norte

Tal cual lo anunciáramos, se llevó a cabo en la localidad de San Jerónimo Norte, el último Concurso de Aeromodelismo que fiscaliza la Federación Santafesina de Aeromodelismo, el domingo próximo pasado.

—Los resultados obtenidos en el mismo, fueron los siguientes:

Categoría "PLANEADORES":

1) Oscar Kerr, del C. A. "Alas de mi Patria", de Rafaela, con modelo "Gladiador", en un tiempo total de 720";

2) Joaquín Albitu, del mismo Círculo, en 562" 2.5, con J. A.;

3) Antonio Caparlatti, id., id., en 530" 2.5, con "Tati";

4) Elvio Dentesano, id., id. en 512" 2.5 con "Salita";

5) Ricardo Mola, del C. A. "Susana", en 456" 1.5.

6) Juan A. Lorenzo del C. A. "Santa Fe", con "Chango II", en 410" 2.5.

—Los clasificados en los cuatro primeros puestos del C. A. "Alas de mi Patria" de Rafaela, obtuvieron un merecido triunfo y que por lógica no podía ser más merecido. Los aeromodelistas rafaelinos, que se dedican exclusivamente a esta categoría, son todos ellos consagrados y conocidos deportistas que han hecho méritos suficientes para estar clasificados entre los mejores de esta categoría, máxime, si tenemos en cuenta que otros competidores de mucho riesgo fueron superados. Los tiempos que marcaron lógicamente fueron muy buenos y demostraron una vez más la preparación eficiente de que hacen gala los rafaelinos. El clasificado en el quinto lugar del C. A. "Susana" es un aeromodelista ampliamente conocido y de cuya eficiencia y capacidad ya hemos dado nuestra opinión. El sexto puesto fué obtenido por el joven aeromodelista santafesino Juan A. Lorenzo, quien después de un comienzo poco feliz en el primer vuelo, mejoró notablemente su clasificación en los vuelos restantes, obteniendo honrosa clasificación si tenemos en cuenta la cantidad de aeromodelistas que disputaron esta categoría (30) y que en su gran mayoría son elementos de una larga actuación y temidos competidores, razón por la cual realza aún más la clasificación obtenida; de esta manera, las opiniones vertidas al respecto, confirmaron nuevamente lo acertado de nuestra pronóstico. El mejor vuelo de esta categoría en la que se disputaba un premio especial, fué ganado por otro joven aeromodelista santafesino, el Sr. Juan M. Lierra, del C.A. "Santa Fe" quien en el primer vuelo obtuvo una marca de 209" 2.5 y que habiendo tomado su planeador una onda térmica, tuvo la poca suerte de perder el mismo a una altura superior a los 500 metros, razón por la cual no pudo obtener una mejor clasificación en el resultado final de la categoría.

Categoría "MOTOR-GOMA":

1) Octavio Paglietta, del C. A. "Mayor Eduardo Olivero", con modelo "Super-Cenit", en 384" 2.5;

2) Antonio Pérez, del C.A. "San Jerónimo Norte", en 312";

3) Ricardo Mola, del C.A. "Cóndor" de Susana, con modelo "Moffet C. V.", en 239";

4) Claudino Romagnollo, del C. A. "Mayor Eduardo Olivero" de Clucellas, con modelo "Lochanzell", en 317" 1.5;

5) Carlos Vigreux, del C. A. "Cóndor" de Susana, con modelo "Moffet Ref." en 303" 2.5;

—La disputa de esta categoría fué sumamente interesante, tanto por la calidad y competencia de los participantes, como por la caballeresca rivalidad que existía entre el señor Antonio Pérez, Carlos Vigreux y del Sr. Pedro Romagnollo (que comentamos por separado). El primer puesto fué obtenido por un aeromodelista conocido, quien no hizo más que confirmar el alto grado de eficiencia de los del "C.A.M.E.O." en esta categoría y de modo muy especial de sus instructores, los señores Ricardo V. Serrano y Pedro Romagnollo; todos los clasificados desde el segundo hasta el quinto puesto, son aeromodelistas consumados y de reconocida capacidad y experiencia, que ya hemos comentado en numerosas oportunidades que hemos tenido que destacarlos, como los mejores de esta categoría. Debemos lamentar la falla del Sr. Pedro Romagnollo en esta categoría, pues en un vuelo de prueba, que comentamos por separado, perdió su modelo.

—Dentro de unos días daremos a conocer desde estas mismas columnas, la clasificación general obtenida durante el año, y sus respectivos campeones en ambas categorías, con el puntaje oficial que nos comunicará la Federación, pudiendo adelantar a nuestros aficionados que en "Motor-Goma", es el señor Antonio Pérez del C. A. "San Jerónimo" el campeón de la temporada en la categoría.

—Con respecto a la organización y fiscalización de las pruebas realizadas, nos remitimos a la realidad de la visita por nuestro enviado especial, quien tuvo oportunidad de poder presenciar las múltiples felicitaciones recibidas por el delegado oficial Sr. Alfredo B. Lorenzo y la Srta. María Rosa Lorenzo, encargada de la Mesa de Control, quien cumplió su cometido con toda eficiencia y a plena conformidad de las autoridades y competidores; no obstante ser la primera vez que la citada señorita realizaba tan difícil y compleja control. Las autoridades del Círculo organizador llenaron su cometido a satisfacción general, razón por la cual fueron objeto de felicitaciones de parte todas las delegaciones. Al finalizar la competencia, fué servido un lunch en el local de la Sociedad Cosmopolita, al cual concurrieron todas las autoridades y aeromodelistas, el cual se prolongó hasta cerca de las 22 horas, en un brillante marco de camaradería y entusiasmo. Durante el mismo, hizo uso de la palabra en nombre de la Federación Santafesina de Aeromodelismo, su delegado oficial señor Alfredo B. Lorenzo, quien fué muy felicitado por su acertada disertación.

—Por nuestra parte, queremos hacer llegar a las autoridades del Círculo organizador, nuestro agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas por nuestro enviado especial.

Don Néstor P. Sambarino

FALLECIO AYER EN NUESTRA CIUDAD

La desaparición de don Néstor P. Sambarino importa una gran pérdida para Santa Fe y, sin duda alguna, también para el país. Vinculado el extinto estrechamente a diversos círculos de la vida social de nuestra provincia, descolló en ellos gracias a sus relevantes condiciones personales, entre las que sobresalían su inteligencia, su honradez, su dinamismo, su profundo realismo, su amor por las cosas del terruño y su fe indestructible en la grandeza del país.

Tenía el carácter de los "Self made man". Sabía que las mejores victorias son aquellas que se conquistan tras esforzada lucha. Rindió culto al trabajo, a la amistad y sintió, como buen patriota, las inquietudes de este mundo argentino que se forja en las ciudades multitudinarias, en los campos ubérrimos, y también, en las zonas inhóspitas donde los hombres de voluntad de acero vencen las contrariedades seguros de que la tarea ha de traer días venturosos al país.

Hombre bueno, leal, optimista se abrió paso con facilidad en las diversas esferas de su actuación. Deja una obra que se irá acrecentando con el tiempo y un nombre que servirá para señalar un período de fecundas realizaciones en nuestro agro.

Don Néstor P. Sambarino creía en la grandeza del país alcanzada a fuerza de trabajo y de cultura. Demócrata sincero estaba convencido de las ventajas del orden republicano, liberal y democrático sobre los regímenes de opresión. En su labor de publicista, en su actuación gremial, en sus discursos sobre los múltiples problemas que interesan a la vida rural Sambarino demostró que tenía una clara visión de las cuestiones institucionales, políticas, económicas y sociales que apasionan a la República. Su prédica constructiva, realizada con perseverancia ejemplar ha contribuído mucho al despertar de las masas laboriosas de nuestro agro.

Don Néstor Sambarino había nacido en Santa Fe, el 29 de junio de 1892, estando vinculado a numerosas familias de esta capital y el norte de la provincia.

Cursó sus estudios en el Colegio Jobson, donde obtuvo el título de perito mercantil, ingresando de inmediato al Banco de la Nación, sucursal Santa Fe. Poco tiempo después fué trasladado a San Francisco donde ocupó el cargo de contador, para ser trasladado con igual categoría a la sucursal de Rafaela. Allí se desempeñó como gerente, designándosele para iguales tareas en Jobson (Vera) en 1916, con motivo de la creación de dicha sucursal bancaria en esa localidad. En 1918 se retiró de esas actividades para dedicarse a las tareas ganaderas a las que prestó todo su afán.

Propulsor de la ganadería en la zona norte, favoreció distintas iniciativas que beneficiaron grandemente a todo el departamento Vera.

Desempeñó una vocalía en la Sociedad Rural de Santa Fe, pasando a ocupar la presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. Al frente de esta entidad desempeñó una intensa labor echando las bases de 14 sociedades rurales que dieron gran impulso a la CARCLO. Perteneció asimismo, al consejo directivo de las Sociedades Rurales Argentinas. Fundó la Sociedad Rural de Vera, de la que fué elegido presidente, siendo reelegido en los primeros días del corriente mes de diciembre de 1944, por un nuevo período.

Organizó este año el primer congreso rural de la provincia, que tuvo lugar los días 29, 30 y 31 de mayo con la participación de más de 120 delegados de 17 sociedades rurales, en el que se trataron importantes asuntos vinculados a las tareas del campo.

Publicó trabajos en diarios de la capital federal, Rosario, Santa Fe y otros puntos, y en revistas técnicas de las actividades pecuarias.

Fué delegado suplente a la CAP participando en los importantes congresos realizados en la Casa Suiza (capital federal) el 15 de julio de 1941, y en el salón Príncipe Jorge, en el mes de agosto de 1942, en los que se debatieron asuntos de gran interés para los productores rurales.

Don Néstor P. Sambarino militaba desde la juventud en las filas de la Unión Cívica Radical, agrupación en la que tuvo una actuación muy destacada.



Don NESTOR P. SAMBARINO

ADHESIONES AL DUELO

DE LA SOC. RURAL DE Sta. FE

La Sociedad Rural de Santa Fe, en reunión especial dió a conocer la siguiente resolución:

1o.) Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2o.) Designar a todos los miembros de la C. D. para que velen sus restos e invitar a los socios a que hagan acto de presencia en el acto de inhumación.

3o.) Enviar corona de flores naturales.

4o.) Designar al presidente Dr. Eduardo C. Mántaras, para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

5o.) Enviar nota de pésame a la señora María Luisa Mayorez de Sambarino con transcripción de la presente resolución.

DE C.A.R.C.L.O.

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste dió a conocer en la tarde de ayer la siguiente resolución.

Teniendo en cuenta: Que en el día de la fecha ha fallecido el señor Néstor P. Sambarino, presidente de esta Confederación, presidente de la Sociedad Rural de Vera, vicepresidente primero de las Confederaciones Rurales Argentinas y esforzado paladín de la causa ruralista; y considerando: Que la trayectoria recorrida por don Néstor P. Sambarino en los largos años de lucha tesonera y constante por la defensa integral de los intereses agropecuarios y en pro de la causa de la agremiación rural, que abrazó con todo el calor que supo poner al servicio del interés general en todos los órdenes de la vida en que transcurrió su paso, se caracterizó por la nobleza de sentimientos y la limpidez de propósitos que siempre lo animaron;

Que el desinterés de que dió siempre muestras, llegando muchas veces al sacrificio en todas las ocasiones en que le tocó actuar en gestión de cuestiones vinculadas a la causa que fué la gran pasión de su vida pública, evidencia la grandeza de alma templada en el libre albedrío de los campos y forjada en la ruda brega por el mejoramiento y el progreso de las explotaciones agropecuarias, a las que se dedicó más por vocación que por fines utilitarios, movido por el deseo de promover con la prédica del ejemplo, el adelanto y superación constante de las condiciones de desenvolvimiento de nuestras actividades agropecuarias;

Que la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, le debe entre otras muchas cosas, el insigne honor de haber realizado, bajo su digna presidencia, su Primer Congreso Rural y promovido un gran afianzamiento e impulso de la agremiación rural, cristalizado en la fundación de diez asociaciones rurales; obras magnas que perpetuarán eternamente el recuerdo de un accionar de su espíritu incansable, a cuyo esfuerzo prodigado sin reatos, se deben las magníficas conquistas que prestigian nuestra asociación y jalonan el ritmo ascendente de una vida que fué ejemplo de virtudes;

Que ello hace acreedor a don Néstor P. Sambarino, varón de una estirpe que honra al país, del homenaje de la gratitud que el reconocimiento de su obra le hace merecedor para recuerdo de su memoria y para ejemplo de las generaciones venideras;

Resuelve:

a) Convocar al consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste a una reunión extraordinaria para el día 13 del cte. a las 10, a objeto de rendir condigno homenaje al dilecto presidente desaparecido; dejando un vacío muy difícil de llenar.

b) Designar a los Ptes. de las Soc. Rurales de Santa Fe, Dr. Eduardo C. Mántaras; de Rafaela, D. Ermindo Bertolaccini; del Noroeste de Santa Fe, Dr. Nicolás Gavagnin; de San Justo, Don Mario C. Videla; de Las Colonias D. Pedro Jacinto Guala y señores José M. Mayoraz, Román Argenti, Domingo Ormaechea y Dr. Rodolfo A. Weidman, para que asistan en representación de esta Confederación al velatorio de los restos;

c) Enviar nota de pésame con transcripción de esta resolución a la familia del extinto;

d) Remitir una corona de flores naturales;

e) Invitar a todos los hombres ligados al movimiento de agremiación rural a rendir a Don Néstor P. Sambarino, el último tributo de admiración y cariño, en el acto del sepelio de sus restos, el día 13 del cte. a las 17 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

DE LA SOCIEDAD RURAL DE SAN JUSTO

En reunión extraordinaria la C. D. de la S. Rural de San Justo rindió homenaje a Don Néstor P. Sambarino. Resolvió enviar una corona de flores, nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la resolución adoptada, designar a los señores Mario C. Videla, Julio E. Bayer, Porfirio R. Carreras, Roberto Sarrotti, Salvador Damiani y Carlos Gómez Iriondo para que concurran al velatorio de los restos, y designar al presidente de la entidad Sr. Mario C. Videla para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

DE LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

La Sociedad Rural de Rafaela resolvió enviar una nota de pésame a la familia del señor Sambarino y una corona de flores, designando a una delegación para que asista al velatorio e inhumación de sus restos.

DE LAS SOCIEDADES AFILIADAS A LA C.A.R.C.L.O.

Hicieron conocer resoluciones con motivo del fallecimiento del presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, las sociedades rurales de Jobson, Reconquista, San Francisco, San Cristóbal, Noroeste de Santa Fe, Cañada Rosquín, Tostado, Sunchales, Las Colonias, San Javier, Chañar Ladeado, Gálvez, Garay, Moisés Ville, San Jorge, Totoras, Carcarañá, Cooperativa Ltda. de Ganaderos de Palacios y Cooperativa de Ganaderos de Morteros.

RESOLUCION DE LA C.A.R.B.A.P.

La comisión directiva de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, con sede en la capital federal, dispuso adherirse al duelo provocado por la desaparición de Sr. Sambarino enviando nota de condolencias a la familia y corona de flores.

DE LA UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional, en cuyas filas militara el extinto, dispuso adherirse al duelo enviando una corona de flores y designando una comisión para que vele sus restos.

SE HA SOLICITADO LA LIBERTAD DE OBREROS

Una delegación de sindicatos obreros de Rosario concurrió ayer a la Casa de Gobierno, instalada en la Jefatura de Policía de la nombrada ciudad, a fin de realizar gestiones vinculadas con los dirigentes obreros detenidos.

Estando ausente el señor interventor, la delegación no pudo entrevistarlo, pero la audiencia quedó para otro día.

Mientras tanto, los delegados realizaron gestiones para obtener que les sea levantada la incomunicación a los detenidos.

ACTIVIDADES DEL SEÑOR INTERVENTOR

Mañana el Interventor Federal, Cnel. Saavedra, en Rosario, concurrirá a la cena con que los empleados públicos celebrarán el Día del Empleado Público, cena que será servida en el Hotel Savoy.

—El día viernes el señor Interventor concederá audiencias en su despacho de la Jefatura de Policía de aquella ciudad.

—Ayer recibió a una delegación de Damas de Caridad de Rosario y a Monseñor Núñez, visitando después la Escuela Provincial Electrotécnica y Mecánica, acompañado por su secretario privado, señor Enrique Ariotti.

El M. de S. Pública. — En el día de la fecha el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Cranwell pondrá en posesión de su cargo al presidente interino del Departamento de Salud Pública, Dr. Jaime Roca. Después viajará nuevamente a Rosario.

REGISTRO CIVIL

1a. Sección. — Nacimientos: Amelia Griselda, hija de José Raimundo del Barco y de Amelia Gabriela Palacios. — Defunciones: Leopoldina Albornoz, arg. 9 años; Italo Juan Carlos Almada, arg. 4 meses; María Piazza Viuda de Sansogni, italiana, ochenta años.

2a. Sección. — Nacimientos: Enriqueta Josefa, hija de Antonio Aristóbulo Martínez y de Josefa Enriqueta Treille; Hernán Eladio, hijo de Vicente Mastronardi y de Delia Ana de la Bastilina. — Defunciones: Lilia Elsa Bezi, arg. 9 años.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 38 GRADOS 6 DECIMOS

Un nuevo ascenso registró la temperatura en el día de ayer en esta capital, dejándose sentir el calor desde las primeras horas.

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 39 grados con 6 décimos, mientras la mínima fué de 18 grados con 6 décimos. El barómetro marcó 754.25. La dirección del viento este, con una velocidad de 12 kms. por hora. La humedad relativa llegó al 19 por ciento.





El Orden

Año XVIII SANTA FE, 13 DE DICIEMBRE DE 1944 No. 6089

EL PRESUPUESTO DE LA NACION EN 1944

AL LLEGAR A LAS POSTRIMERIAS del ejercicio financiero de la Nación correspondiente a 1944, de acuerdo con los informes suministrados por el Ministerio de Hacienda, la situación es realmente satisfactoria. Los ingresos hasta el 30 de noviembre fueron en total de 1.652.000.000 de pesos, mientras en el mismo período de 1943 ascendieron a 1.099.200.000. La diferencia favorable representó la cantidad de 556.500.000 pesos. El aumento en los gastos ha sido, de conformidad con los datos del Ministerio de Hacienda, ampliamente compensado.

A título revelador del estado financiero, además de referirse a la negociación de valores que se realizó por un total de 512.900.000 contra 412.700.000 pesos en los once primeros meses de 1943, se hace mención al hecho de que el gobierno no ha utilizado el recurso del anticipo que puede otorgarle el Banco Central hasta la suma de 100.000.000 de pesos, según disposiciones legales. La Tesorería, conforme a las manifestaciones oficiales, se halla estrictamente al día y preparada para realizar el pago de sueldos y otros gastos correspondientes al mes de diciembre el día 22.

El aumento de los ingresos, sin contar los beneficios naturales del incremento de las industrias, del mejoramiento del intercambio comercial y de la expansión de otras actividades económicas, en un porcentaje apreciable, debe atribuirse al recargo del impuesto a los réditos y el nuevo a las ganancias extraordinarias.

Si bien el informe del Ministerio de Hacienda no entra en detalles, limitándose por el momento a las cifras totales en lo que se refiere a los ingresos y a las inversiones, el desenvolvimiento del ejercicio financiero de este año constituye una expresión de la solidez de la capacidad económica del país, de la forma en que se superan dificultades de orden universal y de las perspectivas para continuar en un ritmo de progreso social y de vigorización de las fuentes de riqueza.

La relativa facilidad con que se ha logrado en el transcurso de 1944, sin recurrir a procedimientos fiscales de extremo rigor mantener el equilibrio, equivale a un índice de la situación privilegiada argentina en relación con la de otros países, sin excluir los que se hallan fuera de la contienda o en la cual solamente participan con el aporte moral o sea mediante la ruptura de las relaciones con los países del Eje.

El aumento de los ingresos durante los primeros once meses del año por más de 500 millones de pesos en comparación con el mismo período de 1943, es un reflejo de la capacidad financiera y económica de la República. Existen motivos, frente a las cifras dadas a conocer, para suponer que al restablecerse la paz universal y con ella el libre juego de las relaciones comerciales y el abastecimiento de diversas materias primas y de una parte de los artículos manufacturados, la capacidad económica argentina obtendrá gran impulso y permitirá la realización de una serie de iniciativas que han de traducirse en la transformación de vastas zonas de las provincias y de los territorios.

Con la aplicación de la ley de colonización, puesta en evidencia con la labor que realiza el Consejo Agrario, se crean núcleos de trabajo, se hace efectiva la producción en extensos campos que permanecían incultos o que ofrecían un rendimiento mínimo al se consideran las posibilidades naturales. Se lleva a la práctica igualmente la radicación de millares de agricultores, con sus familias y se acrecienta la capacidad adquisitiva que redunda en beneficio del comercio y de las industrias.

El mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de millares de trabajadores del campo, con prescindencia de detalles sobre la forma de aplicación del aumento de salarios, al mismo tiempo que tiende a una más equitativa distribución de la riqueza, significa la extensión de la capacidad de consumo.

El presupuesto nacional, como derivación lógica de la capacidad económica del país, se halla sometido a las exigencias de la evolución que se manifiesta en todos los aspectos de la vida individual y colectiva. Las facilidades para hacer frente a las inversiones, de acuerdo con las normas de organización de las dependencias del Estado, no justificarían el despilfarro ni la tendencia a la creación de organismos que no fueran destinados al cumplimiento de funciones de interés público.

RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE AZUCAR

Ante la perspectiva de que sea autorizado el aumento del precio del azúcar en cinco centavos el kilogramo a título de compensación por recargos derivados del mejoramiento de las condiciones de los trabajadores de los ingenios y de una mayor cotización para los cañeros, se exteriorizan maniobras encaminadas a restringir la venta de dicho producto al público.

En numerosos negocios minoristas, cuyos propietarios afirman que sus pedidos a las casas mayoristas no son satisfechos más que en forma parcial, los clientes habituales deben resignarse a realizar compras por cantidades exiguas y que distan de satisfacer las necesidades de sus respectivos hogares.

Las disposiciones de la Secretaría de Industrias y Comercio relativas a la inscripción de firmas que se hallen dispuestas a adquirir cargamentos de azúcar en el exterior, cuya finalidad consiste en evitar la escasez y en impedir el aumento de precio para los consumidores, parece que constituye un aliciente para las actividades de los acaparadores y de los especuladores.

Las restricciones para la venta de dicho artículo, registradas en diversos negocios de nuestra ciudad y en los centros rurales, se consideran como fruto del plan de especulación que se halla en marcha. Es lógico presumir que los minoristas, en la mayoría de los casos, apelan al recurso de la limitación de las ventas al mínimo en virtud de las dificultades que se les presentan para mantener el stock indispensable en sus establecimientos.

A medida que se observan los resultados de las maniobras especulativas, sin perjuicio de que sean apresuradas las adquisiciones en los centros de producción del extranjero que disponen de excedente para sus necesidades internas, sería oportuno que se adoptaren medidas para el desbaratamiento de las tentativas que tenderían a imponer el alza de precios. Existe el peligro de que se repita con el azúcar lo que ocurre con otros artículos alimenticios, con el kerosene y el alcohol para quemar que, no obstante los precios oficiales establecidos, se venden a título de favor y con recargos considerables.

La política proteccionista a favor de los propietarios de los grandes ingenios que alegaron el peligro que significaba para la industria el exceso de la producción y que los llevó a pedir que se restringieran las zonas de cultivo, adquiere el valor de un argumento decisivo contra el peligro de la escasez para el abastecimiento del mercado nacional.

Lo esencial, mientras se espera la llegada de cargamentos del exterior, consiste en combatir los procedimientos que se utilizan para el ocultamiento de grandes stocks de azúcar nacional.

LLAMADO DE ATENCION A UN MAESTRO NACIONAL

En el Boletín del Consejo Nacional de Educación Nº 139 correspondiente al mes actual, aparece una resolución relacionada con nuestra provincia, cuyo texto es el siguiente:

"Buenos Aires, 27 de noviembre de 1944.

—Exp. 241 S 944.— Vistas estas actuaciones, la información producida y de acuerdo con lo aconsejado por la Secretaría de Hacienda, el Interventor en el Consejo Nacional de Educación, Resuelve:

Llamar la atención al maestro de la escuela Nº 277 de Santa Fe, don David Imperiale Parodi, por las constancias de este expediente".

EL HOSPITAL RURAL DE INTIYACO SE INAUGURO

Conforme lo hemos adelantado en otra edición, la Intervención Nacional ha dictado las medidas que corresponden para la inauguración de todos aquellos Hospitales Rurales que estén ya en condiciones para ser librados al servicio público.

Ayer se ha realizado la inauguración del Hospital Rural de Intiyaco, departamento Vera, acto que dió lugar a una reunión de vecinos y asistió en representación del Departamento de Salud Pública, el vocal del Consejo de Sanidad, Dr. Pagani Lanza. Dicho hospital ha sido librado al servicio público y en aquella zona llenará una sentida necesidad.

Inauguración de Hospitales

La organización de la asistencia sanitaria, de conformidad con la ley que rige en nuestra provincia, tiende a hacer efectiva la instalación y funcionamiento de hospitales en todas las zonas, teniendo en cuenta las características de cada una de ellas en lo que se refiere a la índole de las enfermedades y a las facilidades para el traslado de los pacientes, sobre todo en los casos de urgencia.

Mediante la construcción de una red de hospitales rurales, varios en pleno funcionamiento y otros a punto de ser habilitados, Santa Fe se coloca en lo que atañe a organización sanitaria en un plano excepcional y que ha sido objeto de comentarios elogiosos de personalidades científicas del país y del extranjero.

La inauguración de los nosocomios de Bizard, Elortondo y Chañar Ladeado anunciada para mañana, marca otra etapa para que el plan de asistencia sanitaria y social se lleve a la práctica íntegramente, es decir, en forma adecuada a las normas de carácter científico y administrativo.

El Departamento de Salud Pública de la Provincia, mediante los recursos de que dispone y la colaboración general de las autoridades, se halla entregado a la tarea de aplicación de importantes disposiciones de la ley en vigencia.

Los vecindarios de todas las localidades en las que han sido construídos los hospitales y de sus respectivas zonas, están dando pruebas de la comprensión de los deberes de solidaridad aportes su concurso para la formación de sociedades cooperadoras.

La facilidad con que se integran las cooperadoras de los hospitales rurales en todas las zonas santafesinas, constituye un factor altamente propicio para el desarrollo de la labor gubernativa en uno de los aspectos de mayor interés público.

1.000 VAGONES PARA TRASLADO DE CARBON

Días pasados dimos cuenta que por gestiones del Sr. Director y Administrador General de Combustibles Vegetales y Derivados, Tte. Coronel Alberto Sarazin Gallar, realizadas ante el Sr. Administrador General de los FF. CC. del Estado, Tte. Coronel Juan C. Cuaranta, se habían obtenido 200 vagones que serían destinados al traslado a la ciudad de Buenos Aires de una parte del carbón vegetal existente en las playas del interior.

Ahora debemos establecer que esa cantidad de vagones ha sido aumentada a 1.000, lo que significa un esfuerzo de importancia para la solución del problema de los productores y de la población en general, que expuesto por el Director y Administrador de Combustibles Vegetales y Derivados, ha sido resuelto por el Administrador de los FF. CC. del Estado.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Por resolución del Director General de Escuelas, se suspenden las adscripciones del personal docente, con funciones pasivas, a la Biblioteca Pedagógica "Sarmiento", de esta capital por considerar que no debe darse a esa institución el carácter de lugar de descanso procedimiento que entorpece el normal desenvolvimiento de las tareas que le competen.

También dispone, que la Inspección General, proponga la nueva ubicación a darse al personal sobrante en la misma.

RECONOCIMIENTO DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Han sido reconocidas las comisiones directivas de las sociedades cooperadoras de las escuelas siguientes: Escuela No. 91, de Rosario presidida por el señor Pedro Oreiero; Escuela del Hogar, de San Genaro, presidida por el señor Victorio Grandov; Escuela de Oficios No. 7, de Guadalupe, presidida por el prof. don Levy Cohen y de la Escuela de Oficios 1er. Turno y del Hogar 2o. Turno, "Domingo Cullen" de esta ciudad, presidida por el señor Juan M. Montenegro.

COORDINACION DE SERVICIOS SANITARIOS

En múltiples ocasiones nos hemos ocupado de la necesidad de coordinar las tareas a cargo de la Provincia con las que cumplen los municipios, en materia de salud pública. Esa necesidad fue contemplada en la ley de Sanidad, más tarde en la de Salud Pública y finalmente, al crearse el Ministerio de Salud Pública y Trabajo en nuestra provincia.

La solución arbitrada respondió a una tendencia universal y a postulados inobjetables de la Medicina Social, la que, como bien se sabe, se caracteriza por ir a las raíces del mal para combatirlo y ser eminentemente preventiva.

En esta esfera de la acción humana debe prevalecer, sobre todo, lo social. La vieja medicina individualista, esencialmente curativa, se bate en retirada en todas partes. Se comprobó que resultaba insuficiente para satisfacer los [illegible] y las necesidades colectivas. Y hoy, en la mayoría de los Estados, se la deja de lado. Es una consecuencia del avance democrático, del ascenso de las masas en la vida social. Los poderes públicos asumen, de más en más, funciones tendientes a las enfermedades, combatiendo sus causas, los factores que las determinan.

Puede decirse a este respecto que la obra iniciada en nuestra provincia responde perfectamente a esa tendencia, y que la misma, por lo que se ha visto y se ve, va a realizarse dentro de un plazo prudencial en toda la República.

Naturalmente —y no obstante lo mucho que se ha hecho— estamos recién en los comienzos. La transferencia de los servicios sanitarios de muchas comunas a la provincia, va a favorecer la continuidad y el perfeccionamiento de la labor que se realiza. En esto no debe haber incomprensión. Esa transferencia no afecta a la autonomía, o, más precisamente, a la autarquía municipal, y, por otra parte, responde plenamente a las exigencias de una buena organización en la lucha por la salud pública. Naturalmente que no todos la aceptan. Algunos, por rutina; otros, porque hiere intereses privados. Pero tratándose de una cuestión eminentemente social esas objeciones son de poca monta. Lo esencial es que en esa labor no se olviden jamás las finalidades a llevar una guerra efectiva de bien público que la determinaron y se evite una burocratización que [illegible] los propósitos que enunciara en escritos y discursos el Dr. Irigoyen Freyre, inspirador de las leyes que nos ocupan.

En oportunidad de considerarse en 1940 la transferencia de los servicios de la Asistencia Pública a la provincia expresamos con amplitud nuestro pensamiento. Ningún obstáculo legal se oponía a la misma y eran muchas las razones que la aconsejaban. Los avances logrados revelan que estábamos en lo cierto. Lo mismo corresponde afirmar de las próximas transferencias: saldrán ganando los municipios y será perfeccionada la organización de lucha contra la enfermedad. No hay que olvidar que en esta materia las fronteras administrativas —llamémosla así— poco valen. Lo fundamental es que el Estado por medio de sus organismos técnicos realice una obra eficiente.

Porque pensamos así es que hemos apoyado —y apoyamos— las iniciativas que tienden a establecer en la Nación la obra iniciada, con el beneplácito general en nuestra provincia.

Los Servicios de Omnibus con el Departamento Garay

Los servicios de ómnibus que tienen a su cargo el transporte de pasajeros entre numerosas localidades, sobre todo en zonas en las que no existe otro medio de traslado, se hallan afectados por la falta de cubiertas unas veces y otras por la escasez de nafta.

Los concesionarios de diversas líneas, de acuerdo con los informes que suministran, por causas extrañas a su voluntad, se hallan obligados a reducir el número de viajes. Varios vecinos del departamento Garay, quienes frecuentemente deben realizar viajes a esta ciudad o entre algunas de las localidades de la mencionada zona, se quejan por la supresión del servicio a cargo de la empresa de Omnibus Helvecia, que se venía prestando de tarde. El único viaje se realiza por la mañana hasta la mencionada localidad y el regreso tiene lugar en horas de la tarde.

Al pasar por Cayastá el ómnibus, sea en uno u otro sentido, casi siempre marcha completo. No pocos pasajeros para poder trasladarse desde dicha localidad hasta Santa Fe han debido esperar tres y aun más días, sufriendo en muchos casos, serios perjuicios y toda clase de trastornos.

Ante las quejas formuladas por los vecinos por la supresión de uno de los servicios de transporte colectivo de pasajeros, según se nos informa, la empresa invoca como causa la imposibilidad en que se encuentra para obtener cubiertas.

La disminución de los viajes de ómnibus interurbanos, de un modo especial en los departamentos de la Costa y de otras zonas de la provincia, constituye una verdadera anormalidad para el desarrollo de las actividades sociales y económicas de considerables núcleos de vecinos. A menudo, no obstante exigencias de carácter urgente, los viajes no pueden llevarse a cabo y se presentan serias dificultades que se prolongan en el transcurso de varios días.

El suministro de los materiales indispensables para el funcionamiento de los vehículos destinados al transporte colectivo de pasajeros, ateniéndonos a las informaciones que recibimos de varios departamentos, no se efectúa con la celeridad indispensable. Sin desconocer los obstáculos que existen para la entrega de nafta, cubiertas, etc., creemos que en casos como los que señalamos en forma concreta y que se suman a otros de la misma clase, se requiere un régimen de preferencia que ha de ser objeto de la atención de las autoridades.

La población de Cayastá, lo mismo que otras de varios departamentos, a medida que se acentúan las dificultades para el suministro de artículos indispensables, se halla sometida a los rigores de un aislamiento que, sin ser absoluto, coloca a los vecinos en el trance de disputarse la posibilidad de obtener espacio en el único ómnibus diario de la citada empresa que, por cierto no omite esfuerzo por dar cumplimiento a las obligaciones contraídas.

A los inconvenientes que surgen de la supresión de algunos servicios de ómnibus, como consecuencia de las dificultades para obtener nafta para los automóviles en una cantidad adecuada, se agrega otro factor negativo para el traslado de los vecinos a los puntos en que así lo requieren motivos de índole familiar o comercial.

DESIGNOSE PRESIDENTE INTERINO DEL DPTO. DE SALUD PUBLICA

El cargo de presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia se encontraba vacante y era atendido por el ministro de Salud Pública y Trabajo, don Daniel Castro Cranwell. Debido a las muchas ocupaciones que demandan la atención del titular de la nombrada cartera, se ha dado un decreto por el cual se nombra presidente interino del Departamento de Salud Pública y con carácter ad honorem al doctor Jaime Roca.

LOS PROFESIONALES PARA NOMBRAMIENTOS DE OFICIO

El Superior Tribunal de Justicia de esta circunscripción judicial ha iniciado el sorteo de los profesionales que actuarán en los nombramientos de oficios para el próximo año, 1945. Terminadas las tareas que ahora se realizan y de conformidad con los resultados del sorteo, se formarán las listas de abogados, médicos, ingenieros, peritos y otros, para los referidos nombramientos de oficios, tal como se ha hecho todos los años.

ASAMBLEA DEL CENTRO COMERCIAL DE STA. FE

Como hemos anunciado, el 17 del actual a las 9 horas, se llevará a cabo en el local de calle San Martín No. 2465, la asamblea general ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe.

Conforme al orden del día preparado, se considerarán los siguientes puntos: 1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al 12o. Ejercicio. 3o.) Elección de presidente titular por el término de dos años, seis vocales, por el mismo plazo que el anterior, cuatro vocales suplentes, tres revisores de cuentas y 4o.) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

EL NUEVO TITULAR PARA LA JEFATURA DE POLICIA DE VILLA CONSTITUCION

A las 11.30 horas de ayer fué puesto en posesión de su cargo el nuevo Jefe de Policía del departamento Constitución, señor Juan Carlos Besio, recientemente designado.

Al acto asistió todo el personal de la Jefatura y amigos personales del nuevo funcionario.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Nombramientos

El movimiento del día de ayer en la Casa de Gobierno fué completamente reducido como una consecuencia de la ausencia del Interventor Federal, Coronel Saavedra, y los ministros.

Ayer, en horas de la mañana, en Rosario, donde, como lo hemos informado, está instalada la sede del gobierno, el Coronel Saavedra con el subsecretario de Instrucción Pública, señor Ricardo Baldrich, visitó la Escuela Taller Protectora de la Mujer de las Religiosas Hermanas Concepcionistas. Allí fué atendido por las autoridades del Instituto. Después instaló su despacho en los altos de la Jefatura de Policía donde concedió numerosas audiencias.

En horas de la tarde el Interventor fué saludado por numerosos funcionarios.

NOMBRAMIENTOS.— Por decreto dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha nombrado por traslado auxiliar de 4a. en la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y los Huérfanos, a Cosme Amancio en lugar de José Virgilio, a quien se nombra auxiliar 4o. del Departamento de Salud Pública.

Del Ministerio del Trabajo del Brasil

Acabamos de recibir el último boletín mensual del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio de los EE. UU. del Brasil, correspondiente al mes de noviembre ppdo. en su entrega Año II, No. 11.

En dicha publicación que se edita en idioma español, en la ciudad de Buenos Aires, se consideran diversos aspectos de la economía del país hermano. Primeramente, se refiere al "Pino Brasileño", cuya exportación ha ido en un aumento constante desde el año 1935 a 1944. Si en forma que nuestro país es, desde hace mucho tiempo el principal comprador de ese producto forestal tanto es así que el año pasado, la exportación, hacia la Argentina excedió las tres cuartas partes del volumen de lo exportado.

Seguidamente se pasa revista a la industria de tejidos en la post guerra, estimándose que el progreso brasileño en ese sentido ha sido grande y que actualmente está produciendo lo suficiente para su abastecimiento interno y para atender a las necesidades de Sud América.

A la república vecina, le tocará entregar a la UNRRA, para aliviar la vida de las poblaciones europeas devastadas por la guerra, tejidos de algodón por un total de noventa millones de metros.

Debido a la interrupción de las exportaciones chinas y japonesas del mentol, a los mercados de Europa y América, el Brasil pasó a ser el mayor y casi el único abastecedor de dicho producto, aun cuando varias naciones americanas producen pero en pequeña escala. De acuerdo a los últimos pronósticos, el país vecino, podrá producir en la zafra actual, cerca de 300 toneladas de mentol cristalizado.

Otras de las actividades que se registran es la que corresponde a la producción de rieles de 45 libras para diversas empresas ferroviarias, que podrán ampliar así las redes férreas en distintos sectores de la república.

También se hace referencia a la producción extractiva vegetal y a la producción y exportación del arroz, en cuanto a este último producto, nuestro país, es uno de los principales mercados; Brasil exporta además grandes cantidades de arroz a Inglaterra, Sud Africa, Suiza y Suecia, así como a los EE. UU. de Norteamérica.

En lugar aparte se informa de la producción siderúrgica; del pronóstico de la producción de algodón; la industria en el estado de Río Grande del Sur; del régimen de cambio para la importación de frutas en consignación.

Otros de los asuntos que se incluyen son las notas diversas donde se reflejan las siguientes actividades: Producción de maíz y porotos, construcción de vagones, grasa lubricante a base de aceite de tártago; bauxita, exportación de vino, producción eléctrica, etc.

Finalmente, se insertan los datos acerca del intercambio argentino—brasileño en los primeros meses del año actual. Las cifras correspondientes son: Importación, en valores en efectivo $ 242.754.660 y la Exportación en valores "de plaza" alcanzó a $ 156.211.570.

Los Equipos y Materias Primas en la Industria Argentina

El Instituto Argentino de Investigaciones y Estudios Económicos, que preside el Dr. Tito L. Arata y en el cual actúa como secretario el Dr. Manuel J. Francioni, acaba de editar en la serie de los cuadernos de la Revista "Economía", el siguiente trabajo: "Materias primas y equipos para la Industria Argentina", que lleva como subtítulo el de "Su consumo y desgaste durante la guerra y su reposición en la posguerra". El trabajo de referencia, fué realizado por el técnico asesor del Instituto, Dr. Dino Jarach.

El sumario de la publicación contiene los siguientes puntos: Propósitos y métodos. Análisis de los 31 grupos de bienes considerados, y, conclusiones.

De acuerdo a lo que se expone en el primer punto, dicha tarea de investigación, persigue dos finalidades: 1a. Conocer el consumo de los stocks de materias primas y el desgaste del equipo industrial y 2a. Determinar el costo de su reposición después de la guerra.

En lo que se respecta al análisis de los 31 grupos de bienes considerados, se incluyen los siguientes grupos: Hierro y acero. Cobre, bronce y metal amarillo. Herrajes y guarniciones. Maderas en formas diversas. Piedras, tierras, vidrio y cerámica. Caucho y sus manufacturas. Aceite para uso industrial. Colores, barnices, pinturas y tintas. Celuloides. Esencias. Derivados del carbón y del petróleo. Carbón. Petróleo natural o en bruto para refinación. Fuel oil, diesel, gasoil, nafta, gasolina y demás esencias derivadas del petróleo. Lubricantes. Seda (hilados e hilos). Seda (tejidos en pieza). Lana (hilados e hilo). Lanas (tejidos en pieza). Algodón (hilados e hilos). Algodón (tejidos en pieza). Hilo (hilados de lino). Hilo tejidos en fibra de lino). Yute, pita, cáñamo, etc., (hilados, hilos y cabos). Yute, pita, cáñamo, etc. (tejidos en piezas o cortes). Maquinarias y motores en general. Vehículos. Maquinarias e Instrumentos. Herramientas y materiales para electricidad.

El trabajo, finaliza con el desarrollo de las conclusiones de carácter económico, estableciéndose que las cifras consignadas en el mismo, como costo total de reposición de los stocks consumidos y renovación de los equipos industriales, con la de los saldos acumulados durante la contienda por efectos de la guerra, deben ser comparadas con detenimiento. También se establece que: "Sin querer sugerir ninguna política económica o fiscal con respecto a las ganancias de las empresas durante la guerra, subrayamos, sin embargo, que el mantenimiento y la expansión de las industrias argentinas dependerán en gran parte del trato que el Estado dispense a las sociedades y las empresas individuales con respecto a las ganancias acumuladas durante la guerra a fin de que los empresarios encuentren un aliciente para destinarlas al reequipamiento de sus industrias antes que retirarse liquidando de la competencia sus empresas, atemorizado por los grandes costos que les impondrá la continuación de las mismas en la posguerra y privados de los ahorros adecuados para sufragarlos".

El libro, fué impreso en la casa Rosalli, de Buenos Aires.

IDEARIO ARGENTINO

LA DEMOCRACIA

"Art. 33.— [illegible]

El expresidente de la República Dr. Roberto M. Ortiz en su libro [illegible] los extremismos, igualmente nocivos y [illegible] pienso que la democracia no está en quiebra como se pretende. Ella no ha fracasado en nuestro país, ya que nunca tuvo su aplicación integral, ya que sus principios fundamentales han sido [illegible] en la práctica a impulso de intereses menguados y pequeños. El mal consiste en no ver en la democracia sino los derechos que ella otorga a la ciudadanía y de olvidar los deberes que correlativamente le impone".

Y, agregaba: "No deben ser propósitos utilitarios los que guíen la acción proselitista y la vida interna de los organismos cívicos, sino un concepto superior, inspirado en los intereses eternos del Estado, de la sociedad y de la familia, conciliados en forma tal que la autoridad y la libertad, técnicos incompatibles para algunos, se armonicen en una civilización que sirva de ejemplo al mundo en estos momentos de desconcierto y angustia."

Los conceptos vertidos por el malogrado hombre público expresan una gran verdad. La aplicación integral de la Democracia no se ha realizado aún en la República.

La soberanía del pueblo no se exterioriza sólo en los comicios, en el gobierno, en la vida política. Para que el pueblo sea realmente soberano debe disponer de los medios que le permitan ejercitar debidamente sus derechos, sin más limitaciones que las establecidas con el fin de asegurar la convivencia social. Toda medida que trabe el ejercicio de esas atribuciones del individuo atenta en realidad contra la soberanía del pueblo.

EL PENSAMIENTO DE ECHEVERRIA

Recuérdense a este respecto las claras y certeras expresiones de Esteban Echeverría, el político romántico de la generación del 37. En el "Dogma Socialista" el bardo ilustre precisó su opinión sobre la Democracia.

"La Democracia — escribió parte de un hecho necesario, es decir, la igualdad de clases y marcha con paso firme hacia la conquista del reino de la libertad más amplia —de la libertad individual, civil y política".

"La Democracia —agregaba— no es una forma de gobierno, sino la esencia de todos los gobiernos republicanos o instituídos por todos para el bien de la comunidad".

"La Democracia es el régimen de la libertad fundado sobre la igualdad de clases".

Más aún: "La democracia camina al nivelamiento de las condiciones, a la igualdad de clases. La igualdad de clases envuelve: la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociación estén en posesión plena y absoluta de estas libertades, y ejerzan de mancomún la soberanía, la democracia se habrá definitivamente constituído sobre la base incontrastable de la igualdad de clases".

Como se ve, para Echeverría, y, en realidad, para todos los integrantes de la Asociación de la joven generación argentina de 1837 la revolución democrática era eminentemente social. Para que el pueblo fuera soberano no bastaba con el simple ejercicio de los derechos políticos... Por eso mismo afirmaba: "La democracia no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías: es el régimen de la razón".

Veamos, ahora, cómo concebía el ilustre argentino la Igualdad y la Libertad. Se comprenderán mejor sus definiciones de la Democracia si se precisan sus ideas sobre el alcance de esos términos.

LA IGUALDAD

A juicio del autor de "La Cautiva" la igualdad consiste en que la ley sea una para todos los ciudadanos, y a todos obligue igualmente. En que no haya privilegio para ninguno, que pueda menoscabar la libertad de los demás. En que cada ciudadano participe igualmente de las cargas y ventajas sociales y del goce proporcional a su inteligencia y trabajo. Todo privilegio es una injusticia que hiere la igualdad de los demás".

Y, agregaba, categóricamente: "No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene más fuerza que las otras. Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos. Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la acción de la ley, y para los otros la robustece. Donde sólo los partidos, no la nación, son soberanos. Donde las contribuciones no están igualmente repartidas, y en proporción a los bienes e industria de cada uno. Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales más penosas, como la milicia, etc. Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano. Donde las recompensas y empleos no se dan al mérito probado por hechos"...

LA LIBERTAD

Con respecto a la libertad Echeverría hizo suya la definición de Mazzini "La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar y para elegir los medios que puedan servirle a este objeto".

Y explicaba: "El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar extorsión ni violencia a los derechos de otro. No hagas a otro lo que no quieres que te sea hecho; la libertad humana no tiene otros límites". "Si la libertad individual, en las relaciones de hombre a hombre, tiene por límite el derecho de otro; la libertad individual, con respecto a la sociedad, también está sujeta, en su ejercicio, a trabas y modificaciones necesarias que tienden a prevenir o refrenar su abuso; porque la sociedad tiene derechos no menos sagrados y legítimos que el ciudadano".

EL CREDO DE MAYO

Hemos reproducido las magníficas expresiones del insigne compatriota sobre Democracia, Igualdad y Libertad porque ellas permiten precisar el Credo de Mayo, esto es, el ideal emancipador que sustentaron los hombres que dirigieron el movimiento revolucionario de 1810.

Y, además, porque la prédica iniciada por los Jóvenes de la Asociación de 1837 —organizadores, en 1846, de la Asociación de Mayo— influyó mucho en la obra de los Constituyentes del 53 y de los Convencionales del 60. El artículo 33 de la Ley Fundamental que reproducimos al comenzar este trabajo, concordante con los enunciados del preámbulo y con los principios fundamentales de la Constitución, fué incorporado a nuestro Estatuto Político en la Convención Nacional reunida en nuestra ciudad en septiembre de 1860.

No es necesario explicar el alcance del artículo. En las cláusulas finales del mismo está todo. La nuestra es, debe ser, una república liberal y democrática, es decir, una República, como la concebían Echeverría y los hombres de su generación; que defienda ahora y sostenga en adelante "el principio de Mayo, que no es otra cosa que la Democracia".

Mañana: EL PREAMBULO

BIBLIOTECA DEL MUSEO PCIAL. DE BELLAS ARTES

En la Biblioteca del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", que funciona con el horario del mismo, se han incorporado los siguientes libros que están a disposición del público en las distintas secciones de arte del referido organismo: Aristide Maillol, de Julio E. Payró; Jan Vermeer de Delft, de M. Mir; Juan de Valdés Leal, de Pedro Massa; Jacques Louis David, de Jorge Romero Brest; Eugenio Delacroix de Julio Rinaldini; Holbein el Joven, de Hellmuth N. Bachmann; Emile Antoine Bourdelle, de M. Mir; Edouard Manet, de Julio Rinaldini; Velazquez, de Ramón Gómez de la Serna; James Ensor, de Julio E. Payró; Jules Pascin, de Luis Seoane; Rousseau, El Aduanero de Julio E. Payró; Tratado del Paisaje, de André Lhote; De Eugenio Delacroix al Neoimpresionismo, de Paul Signac; Tela; Museo Pictórico o Escala Optica, de Antonio Palomino (2 vols); El Arte Cubista de Guillaume Apollinaire; Tela; Historia del Arte de Elie Faure: 1. El arte antiguo, 2. El Arte Medioeval, 4. El Arte Moderno. Rodin de Rainer María Rilke.